

CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRATIZACIÓN:
VÍAS ALTERNAS EN NICARAGUA Y COSTA RICA

por

MITCHELL A. SELIGSON*
JOHN A. BOOTH**

* Director del Centro de Estudios Latinoamericanos y Profesor de la Universidad de Pittsburgh.

** Profesor de la Universidad de North Texas.

Este trabajo es una revisión de una versión anterior presentada en la Reunión Anual de la Asociación Norteamericana de Ciencias Políticas, el 30 de agosto de 1990 en San Francisco, California, en la que fue postulado para recibir la presea "Pi Sigma Alpha", al mejor trabajo. La recabación de los datos en Costa Rica fue apoyada en parte por el donativo número SES 85-21098 de la Fundación Nacional de Ciencias de Estados Unidos. Los autores agradecen a Ricardo Córdova, Charles Davis, Samuel Freeman, James Malloy, John Peeler, Kurt VonMcttenheim y los estudiantes de postgrado del Taller de Política Latinoamericana de la Universidad de Pittsburgh por sus comentarios sobre un borrador anterior de este trabajo. También quisiéramos agradecer a Miguel Gómez B. su colaboración en la recabación de los datos de Costa Rica. Una versión anterior del trabajo fue presentada en la Asociación Japonesa de Estudios Latinoamericanos, el 2 de junio de 1990, en Tokio, Japón.

LAS ÚLTIMAS TRES DÉCADAS han sido testigos de una declinación crucial y acelerada del autoritarismo, y de un ascenso de los gobiernos democráticos en todo el mundo. Primero las dictaduras del Sur europeo y después la mayor parte de los gobiernos de Latinoamérica fueron reemplazados por gobiernos representativos civiles. Más dramática aún ha sido la declinación o el desmoronamiento del gobierno totalitario en Europa oriental y en la Unión Soviética.

Los sociólogos buscan explicaciones a tan extraordinarios eventos y desde luego que no es la primera vez que los cambios drásticos en tipos de gobierno han generado teoría sociopolítica. Por ejemplo, el surgimiento del fascismo en Europa condujo a teorías sobre la cultura autoritaria y su relación con los tipos de régimen (Adorno *et. al.*, 1950), a teorías sistemáticas que vinculaban la democracia con el desarrollo macroeconómico (Lipset, 1960) y a grandes esfuerzos por revisar la teoría democrática convencional debido a dudas sobre la tolerancia y racionalidad del público masivo (Schumpeter, 1943; Milbrath, 1965 y Dahl, 1956). Se esperaba que la profundización de la industrialización en el contexto de la dependencia de Latinoamérica condujera al autoritarismo burocrático y a un bloqueo indefinido de la democracia en aquellos países (O'Donnell, 1973). Cada una de estas teorías tuvo mucha influencia, pero las investigaciones posteriores y los desarrollos históricos han desacreditado o alterado significativamente a todas ellas.

En años recientes se produjo un renacimiento del interés en el impacto de la cultura política de las masas sobre el tipo de régimen. Los estudios de este género oscilan desde la narración cuasipopular de los casos latinoamericanos por Harrison (1985) al erudito estudio sobre Asia de Pye (1985). Una revisión extensa de la literatura llevada a cabo por Diamond y Linz (1989: 10) concluyó que hay "una fuerte relación recíproca entre cultura política y sistema político". Aunque los críticos de la cultura política como enfoque han sido numerosos, hay un partidario, Eckstein (1988: 789) que cree que poner a prueba la utilidad de la escuela "culturalista" (a diferencia de la "racionalista") "... puede ser el asunto más importante a tratar ahora, en la agenda de las ciencias políticas".¹

En "The Renaissance of Political Culture" Ronald Inglehart (1988: 1990) arguye vigorosa y elegantemente en pro de la posición que afirma que las creencias de los públicos masivos son un gran determinante del tipo de régimen. Haciendo a un lado la crítica a las explicaciones de la democracia basadas en la cultura,² Inglehart emplea una enorme base de datos comparativa y longitudinal para demostrar que:

La cultura política es un vínculo crucial entre el desarrollo económico y la democracia. Aunque el PNB per cápita tiene una fuerte correlación de orden cero con una democracia estable, sus efectos son casi del todo debidos a sus vínculos con la estructura social y la cultu-

¹ Las teorías sobre culturas políticas y tipo de régimen normalmente se centran en uno de dos focos centrales, el primero concentrado en la cultura y las interacciones de las élites (Dahl, 1971; Peeler, 1985; Diamond y Linz, 1989), mientras que el otro atiende a las creencias de los públicos masivos (Almond y Verba, 1963).

² Elkins y Simeon (1979: 140-141), por ejemplo, arguyen que la democracia es "demasiado amplia y ambigua" como para que se la pueda predecir con decisión a base de la cultura política.

ra política, donde esta última es la más importante de las dos (Inglehart, 1988: 1219).

Recurriendo al influyente trabajo *Civic Culture* (1963) de Almond y Verba, Inglehart sigue afirmando que:

He establecido que ciertas sociedades se caracterizan de manera relativamente vigorosa por un conjunto durable de orientaciones que aproximadamente corresponde a la "cultura cívica" que comentan Almond y Verba y que este patrón cultural muestra un sólido vínculo empírico con la democracia estable, aun cuando aplique controles en cuanto a otros aspectos relacionados de la estructura social y del desarrollo económico (1988: 1221).

En esencia entonces, Inglehart afirma que la democracia en Europa y en las naciones angloamericanas ha surgido históricamente mediante un largo proceso de cambio socio-cultural que se inició con el surgimiento del protestantismo, que aumentó la receptividad de las poblaciones ante el capitalismo, lo que a su vez produjo más altos niveles de desarrollo económico. El crecimiento económico y los niveles de vida más altos condujeron a un aumento de la confianza interpersonal entre los ciudadanos, lo que a su vez acarrió el desarrollo de una cultura cívica y por último el surgimiento de los regímenes democráticos. La prueba de Inglehart para este modelo incluye 24 naciones, la mayor parte anglo-europeas.

Nos hemos interesado particularmente en esta explicación culturalista de la democracia, en el contexto latinoamericano donde los años recientes han visto la aparición de muchos nuevos regímenes democráticos. ¿Qué nos sugiere esta teoría sobre las perspectivas de una democracia estable y sostenible en Latinoamérica? El modelo de Inglehart sugiere que el desarrollo de una cultura cívica, de la democratiza-

ción y de la subsecuente estabilidad democrática son muy improbables en la región por dos motivos. En primer lugar, las sociedades latinoamericanas son predominantemente católicas.³ En tanto que el estudio de Inglehart sólo incluye al caso latinoamericano de Argentina, si hace notar explícitamente la conexión histórica entre el predominio del catolicismo en Latinoamérica y el hecho de que "... prácticamente toda Latinoamérica permaneció casi sin verse afectada por la Revolución Industrial" (Inglehart, 1988: 1223). En segundo lugar, y parcialmente como consecuencia del primer punto, Latinoamérica durante mucho tiempo ha tenido un desarrollo económico mucho menor que los países anglo-europeos: el PNB per cápita de Estados Unidos en 1987 hacía empequeñecer hasta al del país latinoamericano más rico (por el petróleo), Venezuela: 18 mil 530 dólares en comparación con 3 mil 230. En 1987, la mayor parte de los países latinoamericanos tenía un PNB por debajo de los 2 mil dólares y un tercio de ellos por debajo de los mil dólares (Banco Mundial, 1989: 164-165). Además, la tendencia desde 1980 marchó en la dirección de disminuciones en el desarrollo y no de mejoras. Para la región en su totalidad, el PNB per cápita descendió desde 1980 hasta 1988, tomando como base 100 para el primer año y 82.2 para el segundo (Naciones Unidas, 1989: 13). El crecimiento per cápita disminuyó en el periodo de 1988 a 1989 para todos los países latinoamericanos continentales a excepción de Colombia y Chile.⁴

Inglehart no es el único que ha diseñado una teoría que predice lo contrario a una elevación de la democracia en Latinoamérica. Hay especialistas sobre la región que también plantean argumentos contra la probabilidad de que se

³ Los grupos protestantes crecen en número en toda Latinoamérica, pero sólo constituyen una fracción pequeña de la población, que Stoll (1990) estima en aproximadamente el 10 por ciento del total.

⁴ El crecimiento per cápita acumulado de Colombia y Chile fue de 12.1 y 2.7 por ciento respectivamente entre 1981 y 1988 (Naciones Unidas, 1989:28).

desarrolle una democracia liberal y representativa en Latinoamérica por motivos culturales muy similares a los que cita Inglehart. Glen Dealy (1974: 73) afirma, por ejemplo, que aun cuando los latinoamericanos hablan de democracia, no se refieren al pluralismo político, a la representación ni a los intereses competitivos, sino a un "monismo político o democracia *monista*, es decir a la centralización y control de intereses potencialmente rivales... el intento por eliminar la competencia entre grupos". Howard Wiarda (1974b: 269-70) describe Latinoamérica como:

Católica, corporativa, estratificada, autoritaria, jerárquica, patrimonialista y semifeudal hasta la médula. En general, al margen de los grandes movimientos revolucionarios... las naciones ibéricas y latinoamericanas permanecieron trabadas en este patrón tradicional de valores e instituciones... cuyo dominio ha permanecido constante, y aunque sí han sido modificados por corrientes de modernidad más recientes, no han sido sumergidos ni reemplazados por ellas.

Wiarda⁵ llega a la conclusión de que:

Aunque según nuestras luces la tradición latinoamericana puede en ocasiones parecer poco democrática y autoritaria (y más nos vale aceptar esto) debemos también reconocer que una democracia de estilo norteamericano probablemente no se ajuste bien a los países ibéricos o latinoamericanos (1974b: 274).⁶

⁵ Para una mayor explicación de esta escuela, véase Morse (1974) y Newton (1974).

⁶ Wiarda sustancialmente defiende esta visión de la cultura latinoamericana en un trabajo reciente sobre la República Dominicana (1989) aunque era algo menos pesimista sobre la perspectiva a largo plazo de la democratización en ese caso en particular) y en su libro sobre el tema (Wiarda, 1990).

Enfrentamos entonces un gran problema cuando pretendemos aplicar el modelo culturalista a los casos latinoamericanos, que parecen candidatos poco probables para el surgimiento de una cultura cívica de la democracia a través de la ruta especificada por Inglehart y otros, dada la ausencia de elementos cruciales (protestantismo y prosperidad) esenciales para el desarrollo de una cultura cívica. Entonces, ¿qué puede explicar el dramático desplazamiento del gobierno autoritario en toda Latinoamérica? Si las teorías culturales se van a aplicar más allá de los casos norteamericano y europeo, entonces seguramente debe existir alguna otra ruta hacia el desarrollo de una cultura democrática. Inglehart (1988: 1228) sugiere que recientemente se ha desarrollado otra vía, que pasa por la ética confuciana y que ayuda a explicar el extraordinario crecimiento económico de las naciones de Asia oriental. Pero tal vía es irrelevante para Latinoamérica, en primer lugar porque no hay una presencia significativa del confucianismo en la región y, además, porque aunque el confucianismo tal vez estimule el desarrollo económico, es muy pronto para decir concluyentemente que esto haya conducido a la democracia en Corea del Sur, Taiwan o Singapur. Entonces, el desafío es ver si se puede desarrollar una explicación que se ajuste a la teoría culturalista y al mismo tiempo encaje en los casos latinoamericanos.

En este trabajo exploramos el problema que vincula la cultura política de masas con el tipo de régimen, utilizando dos casos latinoamericanos, el de Costa Rica y el de Nicaragua. Creemos que las comparaciones ponen a prueba las teorías sobre la cultura política y la naturaleza de los regímenes políticos.

I. PARA PONER A PRUEBA LA TEORÍA CULTURAL: COSTA RICA Y NICARAGUA

Costa Rica y Nicaragua son notablemente similares en muchos sentidos: ambas son pobres, pequeñas, predomi-

nantemente católicas y tienen una frontera común. Durante sus periodos coloniales, los dos países constitutían el borde meridional del reino del Guatemala, subdivisión burocrática del virreinato de la Nueva España (México). En el siglo XIX una porción de Nicaragua, conocida como Guanacaste, se anexó a Costa Rica. Con una población indígena relativamente pequeña, ambas naciones desarrollaron culturas predominantemente mestizas. En los primeros años de su Independencia (1823-1838) ambas formaron parte de la República Centroamericana, de cinco provincias federadas. El desarrollo económico fue impulsado en ambos países por la producción agroexportadora y en ambos existían muchos agricultores de subsistencia con parcelas pequeñas durante gran parte del siglo XIX. La expansión de nuevos cultivos para exportación costó a muchos pequeños agricultores su tierra y dio por resultado una importante emigración hacia los centros urbanos. Los dos países fueron miembros del Mercado Común Centroamericano, lo que provocó un importante crecimiento industrial desde principios de la década de los sesenta.⁷

A pesar de sus muchas similitudes, en cuanto al idioma, extensión, ubicación, etnicidad y economía, en los dos países se desarrollaron prácticamente los polos opuestos en cuanto a tipos de régimen político. Costa Rica es el régimen democrático más antiguo y estable de Latinoamérica, con gobiernos electos durante casi todo lo que va del siglo XX y con una trayectoria sin interrupción desde 1950 de limpieza electoral, constitucionalismo y transferencia pacífica del ejecutivo de un partido a otro. En realidad, las instituciones democráticas costarricenses se desarrollaron inicialmente desde finales del siglo XIX (Ameringer, 1982; Seligson, 1987a; Booth, 1989). Por otro lado, Nicaragua ha tenido una de las tradiciones políticas más violentas de Latinoamérica, con largos perio-

⁷ Véase Booth y Walker (1989:15-24) para una mayor discusión de las historias comunes de Costa Rica y Nicaragua.

dos de gobierno dictatorial, y antes de 1990 nunca había experimentado una transferencia pacífica del poder a un partido de oposición victorioso después de celebrar elecciones libres. De 1936 a 1979, la dinastía Somoza gobernó en Nicaragua, siendo después derrocada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional, con liderazgo marxista, que a su vez instrumentó cambios revolucionarios de política, mientras se enfrentaba a la contrainsurgencia respaldada por Estados Unidos.⁸

Dadas estas trayectorias, uno esperaría descubrir que la cultura política costarricense sería mucho más democrática que la de Nicaragua y en realidad, estudios impresionistas que comparaban a los dos países a finales de las décadas de los cincuenta (Busey, 1958) y de los ochenta (Diamond y Linz, 1989: 11) llegaron a estas conclusiones. Cualquiera de las dos lógicas persuasivas, según las cuales el tipo de régimen es causa o efecto de la cultura política, conduciría a esta conclusión. Inglehart (1988: 1215) abiertamente acepta que la determinación de la dirección de la causalidad es problemática en ausencia de datos históricos sobre la cultura política, pero sugiere que “las flechas de la causalidad” probablemente van de la cultura a la estructura, es decir, de la cultura cívica hacia un sistema democrático. Si esto fuera cierto para los dos países que estudiamos, Costa Rica habría tenido que desarrollar una cultura cívica embrionaria en algún momento posterior a la Independencia, que con el tiempo llegó a suplantarse a la tradición autoritaria y elitista ibérica, heredada de España, de modo que el establecimiento de un sistema político democrático finalmente se facilitara en el siglo xx. En contraste, Nicaragua presumiblemente nunca desarrolló una cultura cívica y su prolongado autoritarismo debería verse como firmemente arraigado en cimientos culturales autoritarios.

Si invertimos las “flechas de la causalidad” veríamos que las instituciones democráticas costarricenses tendrían que

⁸ Walker (1981), Millett (1977), Booth (1985).

haber surgido primero, independientemente de la cultura, para después, gradualmente, hacer a ésta más democrática. Según esta línea de razonamiento, la cultura y el tipo de régimen al principio habrían sido incongruentes, dada la tradición hispánica heredada durante los más de dos siglos de gobierno colonial, pero con el tiempo habrían convergido hacia la congruencia. La lógica del argumento de la cultura cívica es que hay un movimiento hacia la congruencia entre cultura y sistema, aunque puedan existir periodos de discrepancia entre ellos. En realidad, Almond y Verba (1963: 21-23) explícitamente permiten la incongruencia, en especial en épocas de cambio rápido. Pero Costa Rica es la democracia más estable de toda Latinoamérica: el gobierno democrático ahí es igual o más antiguo al de 11 de los 24 casos de Inglehart (incluyendo a Japón, Italia, Austria, Alemania occidental, Francia, Grecia, España, Portugal, Argentina, Hungría y Sudáfrica). Por ello, para finales de la década de los ochenta, la cultura política costarricense ya debería básicamente haberse vuelto congruente con su estructura política. En resumen, se esperaría que en Costa Rica se encontrara un estrecho paralelismo entre su estructura democrática política y la cultura política subyacente.

Aplicada al caso nicaragüense, la misma lógica sugiere que se encontraría una cultura muy distinta, autoritaria, en la población en general. Con frecuencia se criticó a la Revolución sandinista por su gobierno autoritario y las restricciones a las libertades civiles, pero antes de los sandinistas, la dinastía Somoza encarnaba el gobierno dictatorial caprichoso y, aún antes de los Somoza, Nicaragua vivió los gobiernos autoritarios de los caudillos de los partidos liberal o conservador, interrumpidos por frecuentes guerras civiles e intervenciones armadas del exterior. Antes de 1984, las elecciones por lo común eran corruptas y fraudulentas, entonces estas generaciones de dictadores que se burlaban de la democracia representativa y reprimían las libertades civiles supuestamente debieron reforzar la cultura política autoritaria heredada de España.

Debemos mencionar una tercera posibilidad, que sería la de la causalidad recíproca entre la cultura política y el tipo de régimen (Inglehart, 1988: 1204). Almond (1980: 29) adopta esta posición para revisar *Civic Culture*: "Está claro que la cultura política se trata como variable independiente y también dependiente; como algo que causa la estructura y que es causado por ella." La tesis de las causaciones recíprocas debería ser especialmente apropiada para los dos casos que estudiamos. Dada la estabilidad de los tipos de régimen, debió haber habido un considerable refuerzo de la estructura por la cultura y de ésta por aquélla. Las instituciones políticas democráticas en Costa Rica debieron haber dejado huella sobre la cultura política, fortaleciendo y profundizando el patrón cultural cívico, que a su vez debió haber reforzado e incrementado los niveles de democracia política en el sistema. Similarmente, la cultura política autoritaria y las estructuras en Nicaragua, debieron reforzarse entre sí.

En resumen, todas las vías sugieren congruencia entre cultura y estructura en los dos países centroamericanos. Si la cultura política es una determinante del tipo de régimen o viceversa, uno esperaría encontrar una cultura política democrática en Costa Rica, y otra autoritaria en Nicaragua.

II. MEDICIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA

Tenemos la fortuna de poder elaborar nuestro estudio sobre la base de una larga tradición empírica de investigación, que ha identificado los elementos cruciales de la cultura política democrática. Hay dos corrientes centrales en ese tipo de investigación, que podríamos llamar "tradición de la cultura cívica" y "tradición de la tolerancia". Cada una ha tenido enormes efectos sobre la forma en que las ciencias políticas abordan la labor de medición de una cultura política democrática.

En términos de la investigación comparada, la tradición de la cultura cívica es mucho más conocida. Casi todos los

estudios empíricos comparativos de la democracia parten de *The Civic Culture* de Almond y Verba, 1963. Desde la primera frase del libro, los autores aclaran que su creencia de que una cultura democrática es una cultura cívica imbuye el estudio: “Éste es un estudio de la cultura política de la democracia...” (Almond y Verba, 1963: 3). Según la interpretación de Inglehart (1988: 1204), el sentimiento de la confianza interpersonal estimula la participación en organizaciones (es decir, partidos), lo que es vital para construir y sostener la democracia. La participación política activa (pero no radical) es el rasgo vital que distingue a la cultura cívica, que se diferencia de las culturas “parroquiales” y “súbditas” principalmente por su más alto nivel de participación ciudadana (Almond y Verba, 1963: 31-32).⁹

La segunda tradición, centrada en la tolerancia política, tiene sus raíces empíricas en los estudios de Stouffer (1955) y McClosky (1964). Aquellas investigaciones, básicamente limitadas a Estados Unidos, se centraron sobre la disposición de los entrevistados a hacer extensivos los derechos civiles a quienes propugnan causas impopulares. En el contexto de las décadas de los cincuenta y los sesenta, la tolerancia hacia los comunistas y miembros del Partido Comunista era tema central y preocupación nacional, de modo que estos estudios

⁹ También fue importante un sentimiento de competencia cívica y orgullo nacional. Muchas críticas a *The Civic Culture* se han centrado en el hecho de que en tanto que el énfasis sobre la participación fue válido, la adición del orgullo nacional y la competencia cívica simplemente enturbió el agua. Muchas culturas políticas nacionales tienen altos niveles de orgullo nacional sin apoyo a las orientaciones democráticas. La competencia cívica ha sido problemática como componente de la cultura política democrática, por la confusión existente entre expectativas de la ciudadanía y orientaciones de ella misma (Baloyra, 1979). Lo que quedó de la idea de cultura cívica entendida como cultura democrática después de los ataques de los críticos, fue que estas culturas apoyaban y fomentaban una amplia diversidad de participación política. Las pruebas cruciales de la cultura política participativa han involucrado, como mínimo, el grado al que las poblaciones expresan apoyo al derecho a organizar grupos cívicos, trabajar por partidos políticos, y, desde luego, votar.

se enfocaron sobre los derechos de los comunistas. Duplicaciones posteriores de estos estudios reportaron un aumento de la tolerancia (Nunn, Crockett y Williams, 1978), pero los incrementos se percibieron como ilusorios porque para finales de la década de los setenta ya los comunistas no eran el blanco principal de la intolerancia. Refinamientos metodológicos posteriores, afinaron las mediciones de la tolerancia centrándose sobre los grupos definidos por los mismos entrevistados como no gratos (es decir "el grupo con el que menos simpatizó").¹⁰ En el completo trabajo de Sullivan, Pierson y Marcus (1982), utilizando estas técnicas refinadas, se arguye que la tolerancia es elemento esencial en la cultura política democrática, porque las actitudes intolerantes con el tiempo pueden producir conductas intolerantes que a su vez pueden convertir en víctimas a los blancos de la intolerancia (Sullivan y otros, 1982: 51).¹¹

En resumen, el apoyo al derecho a participar y la tolerancia ante grupos con los que no se simpatiza son pilares centrales de una cultura política democrática. En *Polyarchy*, Dahl (1971) afirmaba que dos actitudes generalizadas cruciales subyacen a una cultura política que apoye a las instituciones liberales y representativas: el apoyo a un sistema difundido de participación política y el apoyo al derecho de la disidencia de las minorías. En otras palabras, una cultura política democrática es al mismo tiempo extensiva e inclu-

¹⁰ Hay todavía una tercera tradición, que en muchos casos es un subgrupo del enfoque sobre la tolerancia. En aquel artículo clásico de Prothro y Grigg (1960) las preguntas también se centraron en los comunistas, pero el núcleo del argumento se centraba en torno a la falta de acuerdo entre el apoyo para las normas generales del procedimiento democrático y las aplicaciones específicas de esas normas a los grupos impopulares. Esta tesis se hizo crecer en perspectiva comparada en Budge (1970). El hallazgo de que un acuerdo muy difundido sobre normas generales con frecuencia no se traduce en aplicaciones específicas, se ha convertido en un rasgo muy aceptado de nuestro conocimiento de las actitudes sobre la tolerancia.

¹¹ El trabajo comparativo, incluyendo los casos de Israel y Nueva Zelanda, se encuentra en Sullivan y otros, 1985.

yente. Las culturas *extensivas* apoyan una amplia diversidad de formas de participación democrática, incluyendo la participación en grupos cívicos, partidos políticos, protestas y votación. Las culturas *incluyentes* apoyan el otorgamiento de libertades civiles a grupos impopulares.

Es central para el argumento que vincula la cultura política con la democracia política el que el cambio tiene lugar con lentitud. Como dice Inglehart (1988: 1205), "el estudio de la cultura política se basa en el supuesto implícito de que las diferencias transculturales autónomas y razonablemente duraderas existen, y que pueden tener consecuencias políticas importantes". Sus datos de más de 200 encuestas nacionales en Europa occidental lo llevan a concluir que las diferencias entre culturas políticas son "notablemente estables". Quisimos asegurarnos de seleccionar mediciones de la cultura política democrática que no solamente abarcaran las dimensiones de participación extensiva y participación incluyente definidas por Dahl, sino que ya hubieran demostrado ser estables, aun bajo condiciones que produzcan fuertes variaciones en opiniones más superficiales, como el apoyo a un candidato o política dada.

Seleccionamos un conjunto de diez elementos de medición de actitudes democráticas que se habían puesto a prueba en Estados Unidos, México y de manera más extensa en Costa Rica. Una repetida aplicación de estos cuestionarios en encuestas costarricenses realizadas en 1978, 1980, 1983 y 1985 mostró que aun cuando durante ese periodo la economía sufrió su crisis más seria en lo que va del siglo, aparecieron muy pocas variaciones en las respuestas (Seligson y Muller, 1987; Seligson y Gómez B., 1989). Con esto no se pretende decir que los patrones de respuesta no pudieran cambiar, y bajo condiciones revolucionarias como las encontradas en Nicaragua; los patrones bien podrían cambiar, pero apoya la idea de que la investigación previa ha mostrado que los renglones que empleamos son estables aun bajo condiciones de crisis de desempeño de la magnitud que Diamond

y Linz (1989: 17-19) arguyen que pueden amenazar seriamente la estabilidad del sistema. El contenido de estos cuestionarios cumple con la prueba de "rasgo cultural duradero" que especifica Inglehart (1988: 1209).

La participación extensiva se mide por tres variables: el apoyo a la participación en grupos cívicos, partidos políticos, y protestas. No preguntamos sobre el apoyo al voto dado que esperábamos la casi unanimidad en su favor y en consecuencia poca o ninguna variación. El texto de los cuestionarios mismos se incluye en las tablas que damos a continuación.¹² A nuestro modo de ver, la participación incluyente es la prueba más rigurosa del compromiso con las normas democráticas: uno puede apoyar una amplia variedad de formas de participación y todavía oponerse al derecho a la participación de grupos impopulares. Por este motivo generamos una lista más grande de preguntas, que consiste en siete de ellas, divididas en dos baterías. La primera contiene cuatro preguntas y mide el apoyo hacia los derechos de quienes podrían ser llamados "críticos del régimen". A esto le llamamos una medición del derecho a disentir, y ahí preguntamos sobre el otorgamiento del derecho al voto, a organizar manifestaciones, a buscar cargos de elección popular y a hablar en contra del gobierno, para todos aquellos que critiquen al mismo. La segunda serie mide la participación incluyente bajo la forma de oposición a la supresión de las libertades democráticas, es decir la aprobación o desaprobación de que

¹² El cuestionario costarricense se administró con un formato que permitía tomar en cuenta la intensidad de la respuesta, con una escala de 1 al 10, en tanto que el de Nicaragua utilizó un formato de acuerdo/desacuerdo, sí/no. Para que las dos aplicaciones fueran comparables con propósitos de análisis, el cuestionario costarricense se dicotomizó en el punto medio (es decir, 1-5 se clasificó como "acuerdo" mientras que 6-10 se consideró "desacuerdo"). Esta reclasificación puede prestarse a error, pero éste no sería lo suficientemente grande como para alterar los resultados que presentamos en este trabajo. Por otro lado, los estudios de Stouffer, además de otros realizados por Sullivan y otros, no toman en cuenta la intensidad y usan el acuerdo/desacuerdo o el sí/no.

el gobierno prohíba las manifestaciones, reuniones de sus críticos, y aplique censura a los medios de comunicación.¹³

1. Datos

La muestra nicaragüense totalizó mil 150 individuos y se basó en entrevistas llevadas a cabo en agosto de 1989 por la Fundación Manolo Morales de Managua. La encuesta, que fue la tercera emprendida por la fundación por cuenta del periódico nicaragüense *La Crónica* implicaba la entrevista personal en las viviendas de los informantes, llevada a cabo por un equipo entrevistador experimentado y con el apoyo técnico sobre el muestreo, diseño de cuestionario, capacitación y trabajo de campo de un equipo asesor de dos académicos norteamericanos (incluyendo al coautor Booth) y uno español, todos con amplia experiencia de campo en realización de encuestas. La muestra fue tomada de cuatro ciudades principales: Managua, Masaya, León y Estelí, y las N fueron proporcionales a la población de cada ciudad. Los subestratos de muestreo de cada ciudad se basaron en vecindarios, estratificados por nivel de ingresos. Se seleccionó a entrevistados de 16 o más años de edad, la edad de otorgamiento del voto en Nicaragua, por cuotas basadas en sexo y edad.¹⁴

¹³ La lista pudo haberse ampliado incluyendo, como lo hizo Sullivan, preguntas, por ejemplo, sobre el derecho de los disidentes a ser maestros en escuelas públicas, o como lo hizo Stouffer, cuestiones de apoyo a la prohibición de libros. Pero las fuertes asociaciones entre los aspectos que sí utilizamos, encontradas en nuestras previas encuestas en Costa Rica, sugirieron que no alcanzaríamos mayor comprensión de la cultura democrática, incluyendo preguntas adicionales. Lo más importante fue que estos temas tienen poca relevancia en países en los que el nombramiento de maestros se realiza a nivel nacional por ministerios de educación y en los que las bibliotecas escolares son la excepción y no la regla.

¹⁴ Se han planteado preguntas sobre la precisión de algunas encuestas preelectorales posteriores llevadas a cabo en Nicaragua, dado que algunas predijeron una victoria sandinista. Lo principal de los pronósticos fallidos fue que durante los dos últimos meses de la campaña (enero-febrero de 1990) muchas de las organizaciones encuestadoras se asociaban con

Los datos de Costa Rica se recabaron en mayo y junio de 1987 y consisten en una muestra nacional de probabilidad de 927 entrevistados. Se llevaron a cabo entrevistas personales también en las viviendas de los contestantes. La encuesta estratificada de etapas múltiples fue llevada a cabo por nuestro colaborador Miguel Gómez B., de Costa Rica. El marco de la muestra fue el censo nacional de población de 1984 y produjo 85 unidades primarias de muestra, que se estratificaron para formar nueve estratos y se distribuyeron en las siete provincias de Costa Rica. Dado que esta muestra incluyó tanto áreas urbanas como rurales, en tanto que la nicaragüense sólo incluyó las ciudades mayores del país, hemos tenido cuidado en cada análisis aquí reportado, de pasar las tablas primero con toda la muestra costarricense y después una vez más con sólo las principales áreas urbanas incluidas.¹⁵ Para los aspectos comentados en este trabajo, la muestra reducida tiene distribuciones similares de respuesta a la totalidad de la muestra; las diferencias que sí aparecen fueron explicadas por los más altos niveles de educación encontrados entre los contestantes urbanos. En estas muestras, como en la mayor parte de los estudios de apoyo hacia las

uno u otro de los lados del espectro político y sus entrevistadores con frecuencia revelaban, sutilmente, sus preferencias partidistas a los contestantes. Como contraste, nuestra encuesta se llevó a cabo dos meses antes de la apertura de la campaña y con bastante anterioridad al nombramiento de candidatos, además de que fue realizada por una organización que no sólo carecía de identificación partidista, sino que era prácticamente desconocida para el público en general. Para mayor información sobre el debate entre los encuestadores, véase Barnes, 1990.

¹⁵ Esto significó limitar la muestra al área metropolitana de San José, la capital nacional, además de las capitales provinciales de la meseta central, con lo que la muestra costarricense se redujo a una N de 388. Una definición más extensa de lo "urbano" se pudo haber empleado en la muestra costarricense, y se pudo haber incluido a cierto número de poblaciones mayores ubicadas fuera de la meseta central. En particular, esto se refería a la inclusión de las ciudades de Punta Arenas en la Costa del Pacífico y Limón en la Costa del Caribe. En realidad se efectuaron estas comparaciones, con lo que se aumentó la muestra, pero los resultados no se alteraron más allá de lo que pudiera explicarse con base en la escolaridad.

normas democráticas, la escolaridad tiene cierto poder predictivo (Muller, Seligson y Turan, 1987), y posteriormente examinaremos su impacto sobre los niveles de apoyo hacia las normas democráticas. En nuestras primeras tablas, donde nuestro propósito fue contrastar los niveles generales de apoyo hacia la democracia, comparamos la totalidad de la muestra nacional costarricense con la muestra urbana nicaragüense. Las preguntas relativas al derecho a disentir no se incluyeron en la muestra nacional costarricense de 1987, pero sí en una muestra urbana de 1985 (n=506) comparable a la muestra nicaragüense. La encuesta de 1985 utilizó el mismo marco de muestreo que la de 1987 y fue llevada a cabo por el mismo grupo.

2. Hallazgos

Veremos primero las respuestas a las tres preguntas referidas a la dimensión de apoyo para la participación extensa.¹⁶ La tabla 1 presenta las respuestas a las preguntas para Costa Rica y Nicaragua.¹⁷

Los resultados de la encuesta costarricense no presentan sorpresas. Enormes mayorías de más del 90 por ciento aprueban las formas convencionales de participación, como trabajar en grupos comunitarios, para un partido político, y

¹⁶ Por motivos de simplificación las preguntas se han recodificado y replanteado de modo que reportamos las respuestas como demostrativas de apoyo a las normas democráticas, aunque la redacción original pueda haber variado la polaridad en algunas de las preguntas.

¹⁷ Fue consistente el que las no respuestas resultaran más numerosas en Nicaragua que en Costa Rica. Probablemente la causa de esta diferencia esté en la larga tradición de encuestas de opinión pública en Costa Rica, en comparación con su muy reciente introducción en Nicaragua, y en combinación con la mayor estabilidad de la atmósfera política de Costa Rica en relación con la de Nicaragua. Nuestras tablas adoptan la posición conservadora, reportando las no respuestas y calculando porcentajes basados en todas las respuestas y no sólo en quienes sí contestaron. Con facilidad el lector podría recalcular las tablas tomando en cuenta el subgrupo de la muestra que sí respondió a cada pregunta.

TABLA 1

PARTICIPACIÓN EXTENSIVA

	País		Sig. ^b
	Costa Rica	Nicaragua	
	%	(N)	(N)
<p>Voy a leerle una lista de actividades que pueden realizarse para lograr objetivos políticos. Por favor diga si aprueba o desaprueba estas acciones:</p>			
<p>Participación en una organización o grupo que trate de resolver un problema comunitario</p>			
Aprueba	98.0	(908)	84.9 (976)
Desaprueba	2.0	(19)	7.0 (81)
NS ^a	.0	(0)	8.1 (93)
Total	100.0	(927)	100.0 (1 150)
<p>Trabajar en campañas electorales en pro de un partido o candidato</p>			
Aprueba	93.5	(866)	74.7 (859)
Desaprueba	6.5	(60)	9.7 (112)
NS ^a	.3	(3)	15.6 (179)
Total	100.0	(927)	100.0 (1 150)
<p>Participar en manifestaciones de protesta</p>			
Aprueba	76.8	(712)	60.3 (693)
Desaprueba	23.2	(215)	25.0 (288)
NS ^a	.0	(0)	14.7 (169)
Total	100.0	(927)	100.0 (1 150)

^a Se incluyen aquí "no sabe", "no hubo respuesta" e "indiferente".

^b Significación Chi-cuadrada.

en una campaña electoral. Aunque el apoyo disminuye en la última pregunta de la serie, relativa a las marchas de protesta, de cualquier forma más de las tres cuartas partes de la población aprueban la actividad.

Como contraste, las respuestas de la muestra nicaragüense sí presentan sorpresas. Aunque en cada pregunta los nicaragüenses manifiestan niveles significativamente menores de apoyo para la participación extensiva, en todos los casos hay aplastante apoyo para cada tipo de actividad. Desde luego que estos renglones son los "fáciles"; aunque el apoyo para un sistema de participación extensiva es un elemento vital en una cultura política democrática, estas formas de participación son convencionales y no controvertibles en un sistema electoral moderno, basado en las masas. En tanto que Costa Rica hace mucho que tiene un sistema así, Nicaragua no, y por ello los niveles más bajos de apoyo para estas formas de participación en Nicaragua no sorprenden, aunque lo que sí viene como sorpresa es que sean tan similares a los encontrados en Costa Rica.

Las pruebas más estrictas de la profundidad del compromiso con las normas democráticas vienen de los temas de la participación incluyente. Incluimos dos dimensiones de la participación incluyente: la primera es el derecho a disentir y emplea cuatro preguntas que buscan determinar la disposición del entrevistado a otorgar libertades civiles cruciales a quienes "nada más hablan mal del gobierno". Esperaríamos que estas variables se condujeran de manera muy diferente entre países en los que el compromiso con los valores democráticos se considera que varía tanto. Específicamente, esperaríamos niveles significativamente más altos de apoyo para el derecho a disentir en Costa Rica que en Nicaragua.

En Costa Rica, donde dos partidos principales se han alternado en el poder durante las últimas dos décadas, la crítica tiende a limitarse a la oposición contra aspectos específicos de las políticas instrumentadas por el partido en el

poder, o a ataques personales contra el presidente o miembros de su gabinete. Las opiniones más extremas ("que nada más hablan mal del gobierno") probablemente vendrían de partidos extremistas de la derecha y la izquierda, que no tienen probabilidades razonables de tomar el poder en una elección. Los dirigentes de estos partidos de extrema izquierda y extrema derecha han adoptado estas posturas en el pasado. Entonces, en Costa Rica los contestantes de la encuesta probablemente tendrían en mente a los dirigentes de estos partidos extremistas cuando expresan su disposición a otorgar derechos a los críticos del régimen. Éstos serían derechos otorgados a partidos extremistas, que desde 1948 han mostrado gran debilidad electoral.¹⁸

En Nicaragua en la época de nuestra encuesta, aunque había diversidad ideológica, la oposición era muy extendida y muy a favor de expulsar a los sandinistas del poder. El tema político central del día eran las elecciones programadas para febrero de 1990. Esas elecciones se percibieron como prueba crítica de apoyo a los sandinistas en una sociedad cada vez más polarizada y entonces, al preguntárseles sobre su apoyo a los derechos políticos de los críticos del régimen, los nicaragüenses no contestaban en hipótesis abstractas, sino en términos concretos, sobre los derechos de los opositores al gobierno sandinista a enfrentarse y tal vez relevar en el poder a los dirigentes revolucionarios.

Los datos para la menos estricta de las dos listas de preguntas que miden la participación incluyente, que se refieren a la oposición a la supresión de libertades democráticas se

¹⁸ La extrema derecha está organizada dentro del Movimiento de Costa Rica Libre, grupo que activamente publica anuncios anticomunistas en la prensa local, pero que no ha tenido actividad como fuerza electoral. La extrema izquierda, que durante las décadas de los setenta y los ochenta estuvo representada por varios partidos y coaliciones, ha ido perdiendo fuerza desde 1982 y es representada por sólo uno o dos diputados en la Asamblea Nacional Unicameral de 57 asientos. La extrema derecha organizada no tiene representantes en la legislatura.

presentan en la tabla 2. Notemos que para esta tabla, se recurrió a la muestra urbana costarricense de 1985, dado que la muestra nacional de 1987 no contenía estos renglones. La muestra nicaragüense sigue igual.

Una vez más, los resultados costarricenses no sorprenden: los costarricenses del medio urbano expresan altos niveles de oposición a la supresión de las libertades democráticas y aproximadamente las tres cuartas partes de la muestra se oponen a restricciones contra las manifestaciones, las reuniones y la censura aplicada a los medios masivos. Lo que sí viene como sorpresa son los altos niveles de oposición a la supresión de las libertades democráticas que expresan los nicaragüenses entrevistados. Consistentemente más de tres cuartas partes de los nicaragüenses urbanos se negarían a imponer restricciones contra las libertades civiles. En realidad, en dos de las tres variables, una proporción estadísticamente significativa y *mayor* de nicaragüenses se opondría a las restricciones contra las libertades civiles, que lo que harían los costarricenses. Con muestras tan grandes como las que estamos analizando, una pequeña diferencia en las proporciones puede producir resultados estadísticamente significativos, por lo que no deseamos exagerar las diferencias entre ambos países. Mucho más importante es que, sin importar el largo historial de gobierno autoritario en Nicaragua, el apoyo a las libertades civiles ahí, parece que prácticamente no se distingue del encontrado en la Costa Rica de tan larga historia democrática.

Por ser abstractos, estos renglones relativos a la oposición a la supresión de libertades democráticas tal vez no sean la prueba más vigorosa de la participación incluyente, (aunque desde luego uno se pregunta cómo fue posible que se desarrollaran esos valores en la autoritaria Nicaragua, pero dejaremos la consideración de esta cuestión hasta la conclusión de nuestra presentación de los datos). Examinemos la prueba más rigurosa de compromiso con un sistema de participación incluyente, que es la serie de cuatro varia-

**PARTICIPACIÓN INCLUYENTE: OPOSICIÓN
A LA SUPRESIÓN DE LIBERTADES DEMOCRÁTICAS**

	País		Sig. ^c
	Costa Rica (1985) ^b %	Nicaragua % (N)	
¿Piensa usted que el gobierno debería adoptar alguna de las siguientes medidas?			
Prohibir las manifestaciones			
No	72.9 (369)	78.3 (900)	
Si	24.8 (123)	15.0 (172)	
NS ^a	2.8 (14)	6.6 (78)	
Total	100.0 (506)	100.0 (1 150)	<.001
Prohibir reuniones de grupos que critiquen al gobierno			
No	77.2 (390)	76.8 (883)	
Si	20.0 (102)	17.8 (205)	
NS ^a	2.8 (14)	5.4 (62)	
Total	100.0 (506)	100.0 (1 150)	NS
Censurar los diarios, radio y televisión			
No	78.8 (396)	80.1 (921)	
Si	19.4 (98)	12.7 (146)	
NS ^a	2.4 (12)	7.2 (83)	
Total	100.0 (506)	100.0 (1 150)	.002

^a Aquí se incluyen "no sabe" y "sin respuesta".

^b Según se explica anteriormente en la sección de "datos" para estos renglones, sólo la muestra urbana costarricense de 1985 estuvo disponible.

^c Significación Chi-cuadrada.

bles que miden el derecho a disentir (véase tabla 3). El primer renglón de la serie se refiere al apoyo para el derecho de quienes sólo hablan mal del gobierno, a organizar manifestaciones. Aunque el nivel de apoyo en Costa Rica para esta norma democrática clave es más bajo que para cualquiera de las preguntas previas que hemos examinado, casi dos tercios de la muestra expresan sentimientos democráticos. Como se esperaba, los nicaragüenses expresan niveles más bajos de apoyo, no sólo en comparación con sus actitudes en cuanto a preguntas anteriores, sino también en comparación con los costarricenses. Por otro lado, no debemos exagerar este hallazgo por tres motivos. En primer lugar, bastante más de la mitad de los nicaragüenses expresan punto de vista democráticos. En segundo lugar, la diferencia entre las muestras de Costa Rica y Nicaragua no es estadísticamente significativa. Por último, una proporción menor de nicaragüenses en comparación con los costarricenses, restringiría el derecho a manifestarse por parte de los críticos del gobierno. Los hallazgos nicaragüenses necesitan calificarse más por el 11 por ciento de tasa de no respuesta, en comparación con menos del 1 por ciento que no contestaron en la muestra costarricense.

El examen del segundo renglón presenta algunas auténticas sorpresas. Esperaríamos que el otorgamiento del derecho al voto a quienes se podrían considerar como integrantes de una oposición desleal, podría implicar un nivel más alto de tolerancia política que el permitir a tales individuos organizar una manifestación ya que, después de todo, una manifestación es sólo una protesta o cuando más una indicación de poder potencial en tanto que la emisión de un voto es el ejercicio de un poder político real, aunque en forma diluida.

Visto desde otro ángulo, el derecho al voto debió haber recibido aún mayor apoyo en Costa Rica por la historia política reciente de ese país. La guerra civil de 1948 tuvo lugar principalmente en torno a la integridad del proceso electo-

TABLA 3

PARTICIPACIÓN INCLUYENTE: DERECHO A DISENTIR

	Costa Rica		Nicaragua		Sig. ^b
	%	(N)	%	(N)	
Hay quienes sólo hablan mal del gobierno.					
¿Apoyaría usted, o se opondría a que:					
organizaran una manifestación?					
Apoyo	63.4	(588)	58.0	(667)	
Me opongo	36.0	(334)	30.6	(352)	
NS ^a	.5	(5)	11.4	(131)	
Total	100.0	(927)	100.0	(1 150)	NS
pudieran votar?					
Apoyo	60.1	(557)	84.7	(974)	
Me opongo	39.6	(367)	9.9	(114)	
NS ^a	.3	(3)	5.4	(62)	
Total	100.0	(927)	100.0	(1 150)	<.001
hablaran en público contra el gobierno?					
Apoyo	43.6	(404)	70.3	(808)	
Me opongo	56.1	(520)	19.7	(226)	
NS ^a	.3	(3)	10.1	(116)	
Total	100.0	(927)	100.0	(1 150)	<.001
buscaran ser electos?					
Apoyo	34.4	(319)	52.0	(598)	
Me opongo	65.0	(603)	30.9	(355)	
NS ^a	.5	(5)	17.1	(197)	
Total	100.0	(927)	100.0	(1 150)	<.001

^a Esta categoría incluye "no sabe", "sin respuesta" e "indiferente".

^b Significación Chi-cuadrada.

ral.¹⁹ Tal vez los resultados en este renglón reflejen opiniones contradictorias, en las que unos recalcan el peligro de permitir que la oposición desleal vote, mientras otros dan más énfasis a la importancia de la integridad del sistema electoral.

Lo que es muy sorprendente es que los nicaragüenses no solamente apoyaron más el derecho al voto por parte de la oposición desleal que lo que apoyaron cualquier otro renglón de participación incluyente incluido en la encuesta (y con mayor intensidad en realidad que cualquier otro renglón menos uno, de los referidos a la participación extensiva) sino que también apoyaron este derecho en mayor medida que los costarricenses. La tabla 3 muestra que casi el 85 por ciento de los nicaragüenses, comparado con el 60 por ciento de los costarricenses, apoyan el derecho al voto de quienes solamente hablan mal de su gobierno.

Aunque pueda pensarse que este hallazgo es meramente idiosincrático, es consistente con las dos variables restantes de la serie. Alrededor del 40 por ciento de los costarricenses apoyan el derecho de los críticos del gobierno a hablar contra él, en comparación con el 70 por ciento de los nicaragüense. En forma similar, aunque aproximadamente un tercio de los costarricenses apoyan el derecho a buscar cargos de elección popular, poco más de la mitad de los nicaragüenses defienden este derecho. En cada caso, en Nicaragua se expresó apoyo para normas democráticas, en grado significa-

¹⁹ Cuando el régimen en el poder en 1948 invalidó la elección presidencial de ese año, hubo descontento generalizado que rápidamente se integró en una fuerza guerrillera que logró derrocar al régimen. Aunque otros asuntos motivaron a los individuos a unirse a las guerrillas, incluyendo la oposición a la influencia comunista en el gobierno, la oposición a la modificación de los verdaderos resultados de la elección fue un tema unificador. Para evitar la reaparición de la corrupción del proceso electoral, la Constitución de 1949 estableció un organismo independiente llamado Supremo Tribunal Electoral, facultado para ejercer control total sobre las elecciones. El sistema integra numerosas salvaguardias, incluyendo la transferencia del poder policíaco al tribunal, en los meses que preceden a las elecciones.

tivamente mayor que el expresado por los costarricenses. Estos hallazgos, que contradicen marcadamente nuestras expectativas, requieren de una explicación, que intentaremos.

III. PRUEBA DE LAS EXPLICACIONES NORMALES: FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y DEMOGRÁFICOS

Los hallazgos presentados son lo suficientemente sorprendentes como para plantear la posibilidad de que puedan ser falsos. En realidad, como hicimos notar en la sección precedente sobre datos, hay diferencias entre las dos muestras que pudieran explicar los hallazgos. Ahí hicimos notar que la muestra costarricense era nacional, mientras que la nicaragüense se limitó a las principales ciudades del país. Si los costarricenses rurales resultan tener niveles de apoyo mucho menores para las normas democráticas, su inclusión en la muestra costarricense bien puede haber afectado los resultados generales de la muestra. Dado que la escolaridad va asociada con los niveles de urbanización y también con el apoyo a las normas democráticas, en especial las relativas a la tolerancia política (Muller, Seligson y Turan, 1987), uno esperaría que el apoyo democrático fuera más bajo en las zonas rurales. Por último, las distribuciones por edad y sexo pueden influir sobre los resultados. Si, por ejemplo, las áreas rurales de Costa Rica contienen una proporción mayor de mujeres e individuos de mayor edad, podríamos encontrar niveles más bajos de apoyo para las normas democráticas en la muestra costarricense, por alguna correlación entre la edad, el sexo y el apoyo a las normas democráticas.

Dado que la inclusión de la población rural en la muestra costarricense es la principal diferencia entre los dos diseños, primero necesitamos examinar el posible impacto de ese factor sobre los resultados costarricenses. Como ya hicimos notar en la discusión, sin embargo, en una de las tres dimensiones, la de oposición a la supresión de libertades de-

mocráticas, utilizamos una muestra urbana para Costa Rica, con lo que las diferencias entre ambos países en esa dimensión no pudieron ser una función de la presencia dentro de la muestra costarricense de un componente rural. Por otro lado, las otras dos dimensiones se estudiaron utilizando la muestra nacional costarricense, de la cual 55 por ciento fueron habitantes rurales.²⁰ Calculamos una tabulación cruzada para las dos dimensiones restantes de la cultura política democrática en el caso de la muestra costarricense, dividiéndola en componentes urbano y rural. Las tres variables que integraron la dimensión de participación extensiva, no mostraron diferencias estadísticamente significativas (criterio Chi-cuadrada) con lo cual se elimina el impacto de las diferencias urbanas y rurales sobre esta dimensión también.

Por último, hicimos tabulación cruzada de la residencia urbana/rural con el grupo de variables referidas al derecho a disentir. En dos de las cuatro variables de este grupo, no encontramos diferencias estadísticamente significativas. En las restantes dos, hubo una diferencia significativa, de modo que desplegamos esas tabulaciones cruzadas aquí (véase tabla 4). Como sospechábamos, el apoyo para el derecho a disentir es menor en la Costa Rica rural que en las áreas urbanas. El apoyo al derecho de los críticos del régimen a hablar en contra del gobierno fue poco menos de la mitad de la muestra en la Costa Rica urbana, pero menos de las dos quintas partes en la muestra rural. El apoyo para el derecho de los disidentes a buscar cargos de elección popular fue ligeramente menor a las dos quintas partes entre los residentes urbanos, pero sólo alrededor del 30 por ciento para la muestra rural. Y sin embargo, aun cuando la muestra urbana costarricense tuvo niveles claramente más altos de apoyo para el

²⁰ Codificamos como urbanos a todos los entrevistados del área metropolitana de San José, la capital nacional, y a los de las capitales provinciales de Alajuela, Cartago, Heredia, Limón y Punta Arenas.

TABLA 4
COMPARACIÓN DE ZONAS URBANAS Y RURALES DE COSTA RICA CON NICARAGUA:
PARTICIPACIÓN INCLUYENTE, DERECHO A DISENTIR

	Costa Rica		Nicaragua		Sig. ^b
	Urbanas %	Rurales %	Urbanas %	Rurales %	
Expresarse en público contra el gobierno					
Apoyo	48.6 (202)	39.5 (202)	70.3 (808)		
Oposición	51.2 (213)	60.1 (307)	19.7 (226)		
NS ^a	.2 (1)	.4 (2)	10.1 (116)		
Total	100.0 (416)	100.0 (511)	100.0 (1 150)		.008
Buscar ser electos					
Apoyo	38.7 (161)	30.9 (158)	52.0 (598)		
Oposición	61.3 (255)	68.1 (348)	30.9 (355)		
NS ^a	.0 (0)	1.0 (5)	17.2 (197)		
Total	100.0 (416)	100.0 (511)	100.0 (1 150)		.02

^a Aquí se incluyen "no sabe", "sin respuesta" e "indiferente".

^b Significación Chi-cuadrada para la comparación de la Costa Rica urbana contra la rural.

derecho a la disidencia que los costarricenses rurales, los nicaragüenses urbanos todavía manifestaron un apoyo marcadamente mayor al derecho a disentir, que sus contrapartes costarricenses urbanos.

Hemos encontrado que entre las diez variables incluidas entre las tres dimensiones de apoyo para las normas democráticas, sólo dos revelaron un posible sesgo en la muestra que nos ayudaría a explicar el porqué de que los costarricenses obtuvieran puntuación menor que los nicaragüenses. No obstante, este factor solo, no es suficiente para explicar el menor nivel de apoyo a la disidencia entre los costarricenses. Pasamos entonces a los tres factores cruciales de la edad, el sexo y la educación. La literatura sobre política democrática está repleta de relaciones entre estas variables y el apoyo a las libertades democráticas. Stouffer (1955) encontró que las mujeres eran menos tolerantes que los hombres, los más jóvenes eran más tolerantes que los de más edad, y los que tenían más escolaridad eran más tolerantes que los que tenían menos. En el estudio metodológicamente más sofisticado de Sullivan, Pierson y Marcus (1982: 110-114) se vio, sin embargo, que estas variables se relacionaban muy débilmente con la tolerancia.

Para poner a prueba el impacto de los factores democráticos y socioeconómicos como posible explicación de los sorprendentes resultados que sobre Nicaragua revelan las tablas, empleamos el análisis de regresión, creando un índice sumado para cada una de las tres series de cultura democrática, y usando cada una como variable dependiente que sería predicha por la edad, el sexo, la educación y el hecho de que el contestante fuese costarricense o nicaragüense (es decir, una variable artificial por país). Lo que encontramos en cada caso fue que con mucho, la variable más importante para predecir puntajes sobre los tres índices de cultura política democrática, fue el origen nacional y no las variables SES y las demográficas. En realidad, el efecto de la nacionalidad fue tan fuerte, que cuando lo retiramos de las ecuaciones

(analizando las dos muestras nacionales por separado) no pudimos encontrar dentro de la muestra nicaragüense ninguna asociación significativa entre edad, sexo y educación por un lado, y el apoyo a los valores democráticos por el otro. En la muestra costarricense como contraste, el apoyo a la participación extensiva y el derecho a la disidencia fue significativamente mayor entre los más escolarizados que entre los menos, hallazgo consistente con muchos estudios previos. También encontramos que el sexo masculino expresaba significativamente mayor oposición a la supresión de libertades democráticas que el femenino, y que los costarricenses de más edad expresaron apoyo al derecho a disentir en menor medida que los de menor edad. Pero estos predictores de apoyo a la cultura política democrática fueron mucho más débiles que el efecto de la nacionalidad.²¹ De este ejercicio, concluimos que el sexo, la edad y la educación no pueden explicar los niveles comparativamente altos de apoyo a las normas democráticas que hemos encontrado en Nicaragua.²²

²¹ Los resultados de la regresión produjeron una R múltiple de .39 para el índice del derecho a disentir; de .14 para la participación extensiva y de .13 para la oposición a la supresión de las libertades democráticas. En cada caso, la mayor parte de la varianza explicada, se atribuyó a la variable "nacional".

²² También empleamos un enfoque multivariado para este problema, combinando las muestras nicaragüense y costarricense para formar una sola base de datos y examinando el impacto del sexo, la edad y la educación sobre cada uno de los 10 renglones relativos a las normas democráticas. Dado que cada una de las variables dependientes bajo estudio de este trabajo es dicotómica (es decir, variables inactivas), la regresión múltiple se descartó en favor de la regresión logística, cuyos resultados refuerzan las tabulaciones cruzadas presentadas en las tablas 1, 2 y 3. Ahí vimos que en 8 de las 10 mediciones de normas democráticas se presentaron diferencias significativas en los dos países. En los dos casos en los que no hubo diferencia significativa entre Costa Rica y Nicaragua (las variables sobre "prohibir reuniones") la regresión logística también encontró ausencia de impacto de la variable nacional. En todas las restantes regresiones logísticas, la variable nacional, es decir la del país, es predictora significativa de la norma democrática.

IV. IMPACTO DE LA IDEOLOGÍA SOBRE LAS NORMAS DEMOCRÁTICAS

Las diferencias socioeconómicas, demográficas y rurales/urbanas no ayudan en nuestra explicación de por qué los nicaragüenses expresaron niveles tan inesperadamente altos de apoyo para las normas democráticas clave. ¿Podría tal vez la ideología ayudar a explicar los hallazgos? Varios estudios en Canadá, Israel, Nueva Zelanda y Estados Unidos han encontrado que quienes están a la izquierda política presentan niveles mayores de tolerancia política que los que están a la derecha (Altemeyer, 1988: 239-252; McClosky y Brill, 1983: 260-265; 338-340; Seligson y Caspi, 1983; Stouffer, 1955; Sullivan y otros, 1985: 197-199). Una diferencia sistemática en la distribución de las preferencias ideológicas entre Costa Rica y Nicaragua podría ayudar a explicar los niveles sorprendentemente altos de apoyo a las normas democráticas en el segundo país. Específicamente, si los costarricenses estuviesen ideológicamente más a la derecha que los nicaragüenses, y si la derecha política en ambas naciones apoyara menos las normas democráticas, entonces podría explicar el mayor apoyo que dan los nicaragüenses a estas normas.

Para poner a prueba esta propuesta, primero tenemos que demostrar que la ideología y las normas democráticas están asociadas en ambos países en la dirección prevista. En la encuesta de Costa Rica, usamos una escala convencional de ocho puntos "derecha-izquierda" como pregunta para determinar la orientación ideológica. Recibimos respuestas sobre este aspecto de todos menos 12 por ciento de los entrevistados y encontramos una proporción mucho mayor de la muestra a la derecha (46.1 por ciento) que a la izquierda (6.0 por ciento), quedando agrupada en el centro el resto de la muestra. Queda claro entonces con estos resultados, que los costarricenses se identifican claramente a sí mismos con la derecha y no con la izquierda. Para determinar si la derecha expresa menor apoyo a las normas democráticas que la izquierda, procedimos a correlacionar los puntajes de auto-

identificación ideológica con las diez variables que comprenden los tres grupos de variables de apoyo democrático.²³ En contraste con lo esperado, se vio que la ideología no se correlacionaba de manera consistente con las normas democráticas. Sólo en un grupo de preguntas, las relativas al apoyo al derecho a disentir, se presentó una clara relación en la dirección predicha.²⁴ Sin embargo, dado que esta relación ocurrió en la prueba más estricta de apoyo a las normas democráticas, la del derecho a disentir, es ésta la que da algún apoyo a la hipótesis. La tabla 5 presenta los resultados.²⁵ Para cada renglón, Costa Rica se ajusta a la evidencia multinacional que se presenta anteriormente, es decir quienes están a la derecha tienen consistentemente más probabilidades de oponerse al otorgamiento de libertades civiles clave que quienes están a la izquierda. En realidad, con la excepción del último renglón, el del derecho a buscar cargos de elección popular, la izquierda y el centro del espectro ideológico de Costa Rica prácticamente no se distinguen entre sí en cuanto a su apoyo a estas libertades. Parecería que hay cierta evidencia dentro del grupo de datos de Costa Rica, que apoya el punto de vista de que el país está por un lado ideológicamente a la derecha política y, en parte debido a esa ideología, muestra apoyo reducido en pro de por lo menos un grupo clave

²³ Las preguntas originales sobre normas democráticas en las encuestas de Costa Rica se administraron utilizando una escala de 1 a 10, pero éstas fueron recodificadas para formar dicotomías que encajaran en la encuesta de Nicaragua. Con propósitos de correlación lineal, cuando analizamos únicamente la muestra de Costa Rica, es más apropiado usar los *items* de 10 puntos, no recodificados cuando se utilizan predictores como sería la escala de ideología, de 8 puntos. En las tablas presentadas en el trabajo, las preguntas se recodifican para que haya consistencia de presentación con las demás tablas del trabajo.

²⁴ Únicamente la variable de participación en marchas de protesta en la serie sobre participación extensiva nos mostró alguna correlación significativa ($r = .11$; sig. $< .001$). En todos los demás renglones de preguntas las correlaciones fueron insignificantes.

²⁵ La ideología se recodifica como sigue (1,2,3 = izquierda; 4,5 = centro; 6,7,8 = derecha).

**IDEOLOGÍA IZQUIERDA-DERECCHA
Y APOYO AL DERECHO A DISENTIR, COSTA RICA**

	Izquierda		Centro		Derecha		Sin opinión	
	%	(N)	%	(N)	%	(N)	%	(N)
Organizar una manifestación^a								
Apoyo	73.2	(41)	72.3	(243)	57.4	(245)	54.6	(59)
Oposición	26.8	(15)	27.7	(93)	41.9	(179)	43.5	(47)
NS	.0	(0)	.0	(0)	.7	(3)	1.9	(2)
Total	100.0	(56)	100.0	(336)	100.0	(427)	100.0	(108)
Derecho al voto^a								
Apoyo	64.3	(36)	68.8	(231)	54.1	(231)	54.6	(59)
Oposición	35.7	(20)	31.0	(104)	45.7	(195)	44.5	(48)
NS	.0	(0)	.2	(1)	.2	(1)	.9	(1)
Total	100.0	(56)	100.0	(336)	100.0	(427)	100.0	(108)
Hablar contra el gobierno^a								
Apoyo	51.8	(29)	53.0	(178)	36.5	(156)	38.0	(41)
Oposición	48.2	(27)	46.7	(157)	63.0	(269)	62.0	(67)
NS	.0	(0)	.3	(1)	.5	(2)	.0	(0)
Total	100.0	(56)	100.0	(336)	100.0	(427)	100.0	(108)
Buscar ser electo^b								
Apoyo	50.0	(28)	36.6	(123)	32.1	(137)	28.7	(31)
Oposición	50.0	(28)	63.1	(212)	67.2	(287)	70.4	(76)
NS	.0	(0)	.3	(1)	.7	(3)	.9	(1)
Total	100.0	(56)	100.0	(336)	100.0	(427)	100.0	(108)

^a Significativo a <.001 (X²).

^b Significativo a .03 (X²).

de normas democráticas, como el apoyo al derecho a disentir.

Para completar la prueba de la explicación ideológica para los niveles comparativamente altos de normas democráticas encontrados en Nicaragua, habría sido ideal tener una escala similar de izquierda-derecha, pero desgraciadamente no hubo tal escala que se incluyera en el cuestionario. Creemos, sin embargo, que un sustituto razonable, por lo menos igual de sensible a la captura de diferencias ideológicas significativas, es el de la identificación partidista.²⁶ Las tablas 6 y 7 subdividen la muestra nicaragüense entre los partidarios de la oposición, más a la derecha (UNO) y los que apoyaban al gobernante izquierdista FSLN, aparte de quienes no expresaron preferencia a los entrevistadores (que se supusieron como centristas). Dado que la encuesta se llevó a cabo poco después de formada la coalición UNO, no es sorprendente que aproximadamente dos quintas partes de los entrevistados no hayan indicado preferencias partidistas. La proporción de la muestra que indicó apoyo para el FSLN, sin embargo, fue muy cercana al porcentaje de votos que aquel partido recibió finalmente en la elección. Las tablas 6 y 7 también contienen los datos de la muestra costarricense, como referencia comparativa.

Hacemos notar primero que, como se esperaba, una proporción mucho mayor de nicaragüenses se identificaron con la izquierda en comparación con los costarricenses. En tanto que en Costa Rica sólo el 6 por ciento de la muestra se identificó con la izquierda, en Nicaragua el 39 por ciento lo

²⁶ Aunque la UNO incluyó un número pequeño de minúsculos elementos de izquierda en la coalición cúpula, se identificó firmemente con una posición antiFSLN, y el balance total los colocó muy a la derecha ideológica del FSLN. Por ejemplo, encontramos que sólo seis informantes de los 240 que se identificaron con la UNO, que era la coalición de oposición conservadora, apoyaban a partidos de la izquierda. Aquí se incluyeron tres contestantes que apoyaban al "Partido Comunista de Nicaragua", dos al "Partido Maxista Leninista" y uno que apoyaba al "Partido Socialista Nicaragüense".

TABLA 6
 IDEOLOGÍA Y PARTICIPACIÓN INCLUYENTE:
 OPOSICIÓN A LA SUPRESIÓN DE LAS LIBERTADES DEMOCRÁTICAS

	Oposición		Orientación partidista en Nicaragua ^a		Costa Rica	
	%	(N)	%	(N)	%	(N)
Prohibir manifestaciones						
No	89.2	(214)	78.0	(366)	72.6	(320)
Sí	9.2	(22)	12.2	(57)	21.1	(93)
NS ^b	1.6	(4)	9.8	(46)	6.3	(28)
Total	100.0	(240)	100.0	(469)	100.0	(441)
Prohibir reuniones de grupos que critican al gobierno						
No	89.2	(214)	77.6	(364)	69.2	(305)
Sí	8.8	(21)	13.2	(62)	27.7	(122)
NS ^b	2.1	(5)	9.2	(43)	3.2	(14)
Total	100.0	(240)	100.0	(469)	100.0	(441)
Censurar periódicos, radio y televisión						
No	94.2	(226)	81.2	(381)	71.2	(314)
Sí	4.2	(10)	8.7	(41)	21.5	(95)
NS ^b	1.7	(4)	10.1	(47)	7.3	(32)
Total	100.0	(240)	100.0	(469)	100.0	(441)

^a Significativo a <.001 (X²).

^b Aquí se incluyen "no sabe", "sin respuesta" e "indeciso".

TABLA 7
**IDEOLOGÍA Y PARTICIPACIÓN INCLUYENTE:
 DERECHO A DISENTIR**

	Oposición		Orientación partidista en Nicaragua ^a		Costa Rica	
	%	(N)	%	(N)	%	(N)
Organizar una manifestación						
Apoyo	75.0	(180)	57.4	(269)	63.4	(588)
Oposición	20.4	(49)	24.9	(117)	36.0	(334)
NS ^b	4.6	(10)	17.7	(83)	.5	(5)
Total	100.0	(240)	100.0	(469)	100.0	(927)
Derecho al voto						
Aprueba	94.6	(227)	84.0	(394)	60.1	(557)
Desaprueba	3.8	(9)	6.8	(32)	39.6	(367)
NS ^b	1.7	(4)	9.2	(43)	.3	(3)
Total	100.0	(240)	100.0	(469)	100.0	(927)
Hablar en contra del gobierno						
Aprueba	82.5	(198)	68.7	(322)	43.6	(404)
Desaprueba	12.1	(29)	15.4	(72)	56.1	(520)
NS ^b	5.5	(13)	16.0	(75)	.3	(3)
Total	100.0	(240)	100.0	(469)	100.0	(927)
Buscar ser electo						
Aprueba	68.3	(164)	50.7	(238)	34.4	(319)
Desaprueba	19.6	(47)	23.7	(111)	65.0	(603)
NS ^b	12.1	(29)	25.6	(120)	.6	(5)
Total	100.0	(240)	100.0	(469)	100.0	(927)

^a Significativo a <.001 (X²).

^b Aquí se incluyen "no sabe", "sin respuesta" e "indeciso".

hicieron. Si entonces encontramos que la izquierda de Nicaragua apoya más las normas democráticas que la derecha, entonces habremos hallado la clave de la comprensión de lo sorprendente de los resultados presentados en este trabajo. En realidad, un análisis de regresión múltiple de estos datos muestra que la ideología no nada más es importante en Nicaragua, sino que lo es a tal grado que sigue siendo el único predictor significativo de las tres dimensiones de las normas democráticas cuando se incluye en ecuaciones en las que la educación, la edad y el sexo también entran como predictores.²⁷ La importancia de la ideología aparece muy marcadamente también en las tablas 6 y 7. Sin embargo, aunque esperábamos que la izquierda, es decir los partidarios del FSLN apoyaran más las normas democráticas, lo que encontramos más bien fue que los ciudadanos que se identifican con la derecha (UNO) fueron sustancialmente más partidarios de las libertades democráticas.

La tabla 6 muestra que los ciudadanos de la derecha política nicaragüense expresan más apoyo en pro de la libertad de protesta, del derecho a reuniones de grupos que critican al gobierno, y se oponen más a la censura. Las diferencias son estadísticamente significativas y muy notables. Más del doble de quienes se identificaban con la izquierda desaprobaban el derecho a la protesta, en comparación con los identificados con la derecha. La prohibición de realizar reuniones de grupos que critican al gobierno fue apoyada por el triple de personas de la izquierda que de la derecha. En el caso de la censura la proporción llega a más de cuatro a uno.

La tabla 7 reporta los renglones del derecho a disentir y revela un patrón similar: en cada caso, los partidarios de la derechista UNO tienen mucha mayor probabilidad de oponerse a las restricciones a las libertades civiles que los de la

²⁷ Las *R* múltiples fueron las siguientes: participación extensiva, .10; OSDL, .25; derecho a la disidencia, .30.

izquierda nicaragüense (partidarios del FSLN). En dos aspectos –el del apoyo a la organización de manifestaciones y el de la búsqueda de cargos de elección popular– la aprobación entre los partidarios de los sandinistas cae por debajo del 50 por ciento. Por último, tanto en la tabla 6 como en la 7, los nicaragüenses que se rehusaron a identificarse con determinada posición partidista, puntuaron en un rango intermedio entre los identificados con la UNO y los identificados con el FSLN. Estos resultados apoyan el punto de vista de que quienes no se identificaron con uno u otro de los bloques políticos tenían más probabilidades de hallarse en el centro político que quienes sí se identificaron y constituían un centro ideológico en Nicaragua.

Tanto en Costa Rica como en Nicaragua, entonces, la ideología sí provoca una diferencia, pero su impacto se invierte en los dos países, lo que nos deja ante una aparente paradoja. Habíamos esperado encontrar que la ideología podría explicar por qué los nicaragüenses apoyaban más las libertades civiles cruciales que los costarricenses. En realidad, pudimos explicar algo de la diferencia (véase tabla 6), pero sobre cierto número de cuestiones clave, en especial los renglones críticos del derecho a disentir, los nicaragüenses permanecieron más liberales que los costarricenses. Paradójicamente habíamos esperado que, como en otros estudios multinacionales, la izquierda apoyaría más las libertades civiles que la derecha, y, sin embargo, encontramos justamente lo contrario.

¿Por qué la derecha nicaragüense apoya más las libertades civiles que la izquierda? La teoría tradicional afirma que los izquierdistas apoyan más las libertades civiles porque tal apoyo es consistente con su filosofía política general, pero estos datos señalan una dirección totalmente diferente y sugieren una explicación más basada en el contexto político que en la filosofía política. En el momento del estudio, el izquierdista FSLN estaba en el poder, mientras la derechista UNO buscaba sustituirlo en él. El apoyo más fuerte hacia las

libertades civiles que expresó la derecha fue, según creemos, más una función de su necesidad momentánea de una mayor libertad para ejercer sus derechos, para poder competir así con éxito por los puestos y por el poder político. Con su partido en el poder, muchos simpatizantes de la izquierda pueden, por otro lado, haber considerado que ciertas libertades civiles amenazaban su propia posición de poder. Por lo menos, en el caso de los nicaragüenses, la ciudadanía apoyó las libertades civiles dependiendo de dónde se hallara en el proceso político. Los de "fuera" favorecían más la expansión de las libertades civiles que los de "dentro".

En la tabla 8 se presenta evidencia que apoya esta proposición. Analizamos dos elementos que miden el apoyo al sistema derivado de la escala de "apoyo-enajenación política" que ha mostrado su confiabilidad y validez en Estados Unidos, Alemania, México y Costa Rica (Muller, Jukam y Seligson, 1982; Seligson, 1983).²⁸ El orgullo por el sistema muestra marcadas diferencias entre quienes apoyan al FSLN y la oposición. En tanto que más del 90 por ciento de quienes apoyan al FSLN expresaron sentirse orgullosos por el sistema político nicaragüense, proporción mayor que la de Costa Rica, menos de las dos quintas partes de quienes apoyaron a la oposición expresaron tal orgullo. El segundo aspecto analizado determina las evaluaciones en cuanto a la protección dada a los ciudadanos por el sistema legislativo, y, aquí, de nuevo las diferencias son muy marcadas: cuatro quintas partes de partidarios del FSLN contestaron afirmativamente, en comparación con sólo una quinta parte de la oposición. Entonces, no es de sorprender que con niveles tan comparativamente bajos de apoyo para el sistema, entre quienes son partidarios de la UNO, ellos favorezcan los

²⁸ En Costa Rica las preguntas se administraron usando una escala de 7 puntos, en tanto que en Nicaragua se utilizó un formato sobre acuerdo/desacuerdo. Para compatibilizar ambos formatos, se dicotomizaron las respuestas costarricenses y, la categoría media se clasificó como "neutral".

TABLA 8
APOYO PARA EL SISTEMA EN NICARAGUA Y COSTA RICA

	Orientación partidista en Nicaragua							
	Oposición		No votó/SR		FSLN		Costa Rica	
	%	(N)	%	(N)	%	(N)	%	(N)
Se puede sentir orgullo por Costa Rica/Nicaragua								
Acuerdo	38.3	(92)	62.3	(292)	94.3	(416)	91.7	(850)
Neutral	8.8	(21)	7.7	(36)	3.6	(16)	4.9	(45)
Desacuerdo	51.7	(124)	26.9	(126)	1.6	(7)	3.3	(31)
NS/SR	1.3	(3)	3.2	(15)	.5	(2)	.1	(1)
Total	100.0	(240)	100.0	(469)	100.0	(441)	100.0	(927)
La ley protege los derechos básicos de costarricenses/nicaragüenses								
Acuerdo	20.0	(48)	36.2	(170)	82.5	(364)	64.3	(596)
Neutral	12.1	(29)	16.6	(78)	8.6	(38)	19.0	(176)
Desacuerdo	63.3	(152)	35.8	(168)	6.8	(30)	16.5	(153)
NS/SR	4.6	(11)	11.3	(53)	2.0	(9)	.2	(2)
Total	100.0	(240)	100.0	(469)	100.0	(441)	100.0	(927)

derechos que pudieran darles la ocasión de disentir y buscar cambios en ese sistema.

Tal vez aún más decisivo en cuanto a la naturaleza del compromiso con las normas democráticas por parte de quienes apoyan a la UNO es el análisis de los medios que algunos de ellos favorecen como adecuados para lograr sus objetivos políticos. En los meses previos a las elecciones, estos medios no siempre fueron legales. Como se ve en la tabla 9, casi la mitad de quienes al mismo tiempo apoyan a la UNO y expresan bajo apoyo en pro del sistema de gobierno,²⁹ aprobaron acciones ciudadanas de desobediencia civil, como apoderarse de plantas industriales, templos y edificios públicos para lograr sus objetivos políticos. En contraste, menos de la quinta parte de los partidarios del FSLN que expresaron alto nivel de apoyo por el sistema de gobierno, aprobó estas acciones de confrontación.³⁰ En Costa Rica, como contraste, sólo el 6 por ciento de la muestra de 1987 aprobó las tomas de edificios públicos o plantas industriales, nivel mucho más bajo que el de los partidarios de la UNO o del FSLN en Nicaragua. Aunque el número total de partidarios de la UNO que aprobaría la desobediencia civil es sólo una proporción relativamente pequeña del total de partidarios de la UNO (72 de un total de 240) sí sugiere que entre estos individuos, la desobediencia civil no es inconsistente con el apoyo a la democracia y sin duda, estos individuos despegados ven la desobediencia civil como apropiada si se dirige contra un régimen que perciben como antidemocrático e ilegítimo.

²⁹ Éstos fueron los 152 partidarios de UNO que aparecen en la tabla 9 y que estuvieron en desacuerdo con la afirmación de que las leyes protegen los derechos básicos de los ciudadanos de Nicaragua. El uso del otro renglón relativo al apoyo difuso contenido en el cuestionario de Nicaragua, orgullo por el sistema, produce resultados similares.

³⁰ Éstos fueron 364 partidarios del FSLN de un total de 441 partidarios del Frente.

TABLA 9
 APROBACIÓN PARA LA DESOBEDIENCIA CIVIL

	Partidarios del FSLN y del sistema		Orientación al apoyo de partido y sistema ^a		Costa Rica ^b
	%	(N)	%	(N)	
¿Qué medios cree usted que la ciudadanía podría emplear para defender sus intereses?					
Tomar plantas industriales, iglesias y edificios públicos					
Aprueba	17.0	(62)	47.4	(72)	6.3 (58)
Neutral	8.5	(31)	10.5	(16)	5.0 (46)
Desaprueba	73.6	(268)	41.4	(63)	88.8 (829)
NS/SR	.8	(3)	.7	(1)	0.0 (0)
Total	100.0	(364)	100.0	(152)	100.0 (927)

^a Incluye sólo informantes que indicaron que votarían por el FSLN o por la UNO en las inminentes elecciones y que, en el caso de partidarios del FSLN, consideran que las leyes de la nación protegen los derechos básicos de sus ciudadanos, o en el caso de los de la UNO consideran que los derechos no están protegidos. Resultados significativos a <.001 (X²).

^b Incluye toda la muestra.

CONCLUSIONES

Costa Rica y Nicaragua presentan fascinantes pruebas de la influencia de la cultura de las masas sobre el tipo de régimen. Costa Rica de inmediato llama la atención porque ha desarrollado un régimen democrático estable y una fuerte cultura de masas que apoya las libertades civiles fundamentales a pesar del catolicismo, la pobreza y el legado cultural. El caso costarricense por sí solo muestra que históricamente debe haber habido rutas alternativas hacia la democratización y hacia el desarrollo de una cultura política democrática, aparte de las visualizadas por Inglehart.

Nicaragua presenta una prueba todavía más exigente de la influencia de la cultura de las masas sobre el tipo de régimen, porque no solamente es pobre y católica, sino que su tradición política ha sido tan antidemocrática, turbulenta, violenta y tan marcada por la represión de las libertades civiles. A pesar de este historial, descubrimos que los nicaragüenses urbanos, en 1989, manifestaron apoyo en pro de las libertades civiles básicas, en niveles parecidos a los de sus vecinos costarricenses. Claramente los nicaragüenses no pueden haber llegado a su propia cultura política democrática, ni por la ruta anglo-europea ni por ninguna que pueda haber sido seguida por los costarricenses. En realidad, los argumentos culturalistas nos llevarían a la conclusión de que en Nicaragua no deberían existir en absoluto estos valores democráticos, resultado que plantea serios cuestionamientos sobre los vínculos entre cultura y régimen.

Entonces, ¿los sistemas de creencias masivas contribuyen en última instancia a dar forma a los tipos de régimen? Si es así, estos casos parecen mostrar que debe ocurrir en formas que no son las que se cree que han prevalecido en otras partes. Costa Rica tal vez ejemplifique un caso en el que, a pesar de los factores histórico-culturales que militan contra una cultura masiva de la democracia, el desarrollo temprano de las reglas democráticas del juego condujo al

desarrollo de una cultura cívica masiva. Sin embargo, si tal influencia del sistema hacia la cultura fuera la regla, los nicaragüenses no deberían manifestar las fuertes convicciones respecto de las normas democráticas que sí tienen. Por ello sugeriríamos que se piense en la posibilidad de que la relación entre cultura y el tipo de régimen sea mucho más compleja que lo sugerido por la literatura reciente. Factores potencialmente muy importantes, como los roles, decisiones y valores de las élites políticas, la posibilidad de una difusión cultural de las normas democráticas y algunas consideraciones utilitarias, pueden también desempeñar quizás un papel crucial en el surgimiento de los valores democráticos y la democratización.

La importancia de estos factores puede explorarse de manera más constructiva si regresamos a la pregunta sobre cuáles son las vías hacia los valores democráticos y la democratización en Latinoamérica. Nuestros casos sugieren dos rutas divergentes hacia el desarrollo de culturas masivas democráticas y regímenes democráticos.

La ruta costarricense hacia la democracia tiene claramente que haber sido distinta que la angloeuropea. En este país relativamente pobre y católico, un régimen democrático y una cultura política democrática bien pueden haber surgido simultáneamente a lo largo de más de un siglo debido al aislamiento de sus colonizadores, a que hubo un mínimo de explotación racial, niveles más bajos de desigualdad que en otras partes de Latinoamérica y una escasez tradicional de mano de obra que ha exigido que las élites económicas coopten a trabajadores con base en políticas sociales favorables y reglas democráticas del juego. También de crucial importancia han sido las acciones de las élites políticas en cuanto a la construcción de confianza recíproca y acomodo mutuo en momentos clave de la historia política de la nación, especialmente a principios del siglo xx y durante el periodo que siguió a la Guerra Civil de 1948.³¹ Estos factores

³¹ Peeler (1985), Booth (1989).

sugieren que en Costa Rica, mediante un sistema de influencia recíproca, los factores de la cultura de la élite, la cultura masiva y el desarrollo institucional contribuyeron tanto a la estabilización de las instituciones democráticas como a un apego muy extendido a las normas de la democracia. El surgimiento, con el tiempo, de altos niveles de apoyo difuso para el sistema de gobierno, ha contribuido a la estabilidad en los momentos de crisis económica (Seligson y Muller, 1987; Finkel, Muller y Seligson, 1989).

La vía nicaragüense hacia una cultura urbana democrática debe diferir significativamente de las rutas angloamericana y costarricense. En primer lugar, los nicaragüenses posiblemente han desarrollado las normas democráticas a lo largo de varios años, en parte a través de la difusión cultural de los medios, y por experiencias personales de otras fuentes, incluyendo a la vecina Costa Rica y a Estados Unidos. Muchos nicaragüenses tienen largas experiencias: desde la ocupación militar, hasta los lazos familiares y la emigración a ambos países. En segundo lugar el mismo autoritarismo nicaragüense y los esfuerzos por derrocarlo a lo largo de los últimos 15 años, bien pueden haber hecho surgir valores democráticos. Las consideraciones utilitarias pudieron haber desarrollado una apreciación difundida de las libertades democráticas en una sociedad en la que muchos ciudadanos luchaban por derrocar a la dictadura somocista. Después, cuando la represión volvió a surgir mientras la Revolución sandinista se enfrentaba a los contras, los oponentes del FSLN también habrían tenido motivos para valorar las libertades democráticas. Todos los nicaragüenses que trabajaron en pro, o que querían derrocar primero a los Somoza y después al FSLN, o a ambos, se habrían beneficiado de las libertades democráticas existentes, o en cierta medida las utilizaron en sus luchas políticas, lo que fácilmente pudo elevar su nivel de compromiso con tales derechos, por motivos utilitarios. En tercer lugar, la Revolución sandinista misma puede haber inculcado apoyo a las libertades democráticas. A pe-

sar de la extensa propaganda antisandinista que hacía aparecer al régimen revolucionario como estalinista, la realidad es que el FSLN toleró a los partidos de oposición y a la disidencia (aunque no muy consistentemente) y fuertemente promovió la participación popular en la política. Los tres factores juntos, difusión, lucha contra la represión y la ética participativa revolucionaria bien pueden haber socializado a los nicaragüenses hasta llegar a los altos niveles de compromiso que mostraron hacia las libertades democráticas.

En tanto que hemos planteado el caso de los factores que pudieron haber explicado una transición relativamente rápida hacia los valores democráticos en Nicaragua, hay motivos para cuestionar si tan extensa transición de valores puede haberse consolidado plenamente. En un debate previo, enfocado sobre los esfuerzos explícitos de los regímenes socialistas por resocializar a sus ciudadanos, Fagen (1969) encontró que los cubanos parecían haber absorbido la cultura del "nuevo hombre socialista" en tanto que Brown y Gray (1977: 270-71) en su estudio de una amplia gama de países socialistas incluyendo a Cuba concluyó: "El intento por crear un nuevo hombre socialista ha sido en general, un deprimente fracaso..." Nuestros datos muestran que aunque los partidarios nicaragüenses del izquierdista Frente Sandinista de Liberación Nacional apoyaron a las libertades democráticas en 1989, tuvieron algo menos de tendencia a esto que otros nicaragüenses y en especial que los ciudadanos que se identificaban con la reciente coalición de Unión Nicaragüense de Oposición. El resultado no era esperado porque investigaciones previas en general reportaban que las personas de la izquierda política son más tolerantes de las libertades democráticas que las de la derecha. Esta anomalía sugiere que el compromiso con una cultura cívica puede ser menos una función de la orientación ideológica que de la posición con respecto al poder, o por lo menos se ve significativamente mediado por la posición en el poder. El que algunos partidarios sandinistas hayan tenido menos libertades democráticas

que otros ciudadanos sugiere que (correctamente) pueden haber percibido los derechos de sus críticos a organizar, protestar y buscar cargos de elección como amenaza contra la supervivencia de la revolución. Al mismo tiempo, casi una mayoría de los partidarios de la UNO en Nicaragua, desapegados, y que estaban muy a favor de las mismas libertades democráticas, se mostraron dispuestos a emprender actos ilegales de desobediencia civil para lograr sus metas. Para estos individuos, los fines (en este caso remisión de un gobierno ilegítimo) parecen justificar los medios (en este caso la desobediencia civil).

Estamos dispuestos a arriesgar la generalización de estos hallazgos más allá de los casos estudiados, dado que nuestro argumento nos conduce a la conclusión de que por lo menos en los regímenes transicionales, las consideraciones utilitarias de corto plazo y de tenencia del poder, más bien que los factores histórico-culturales de largo plazo pueden ser determinantes de los niveles de compromiso con las libertades civiles. Por esto sospechamos que los oponentes políticamente centristas y conservadores de los regímenes comunistas del bloque oriental, por motivos utilitarios similares a los encontrados entre quienes apoyan a la UNO en Nicaragua, manifestaría un compromiso marcadamente más alto con las libertades civiles que quienes son partidarios de los partidos comunistas en el poder. Desde luego que la cuestión más difícil es la del grado de compromiso con la democracia, de estos mismos individuos, tanto en Nicaragua como en el bloque oriental, una vez que están en el poder. La disposición de los sandinistas al uso de la fuerza para obtener sus objetivos políticos antes de estar en el poder, combinada con la disposición expresa de una minoría importante de los partidarios de la UNO antes de su victoria electoral, a usar la fuerza en prosecución de sus objetivos sugiere que Nicaragua todavía tiene bastante potencialidad para el conflicto político violento en cuanto a versiones distintas de lo que es la justicia, aun entre grupos contendientes que compartan normas

democráticas. Desde luego que tal conflicto podría poner en riesgo las reglas democráticas del juego y a fin de cuentas amenazar la estabilidad del sistema.

En resumen, hemos encontrado que las proposiciones culturalistas según las cuales la cultura de masas determina el tipo de régimen (o tal vez lo contrario) se ven cuestionadas por los casos de Nicaragua y Costa Rica. Aunque de ninguna manera eliminamos la influencia recíproca entre cultura de masas y tipo de régimen, es evidente que otros factores, incluyendo la cultura de élite, la evolución institucional, las consideraciones utilitarias y las versiones opuestas de la justicia también deben influir sobre la evolución de la cultura democrática y el surgimiento de los regímenes democráticos en Latinoamérica. Los casos de Nicaragua y Costa Rica refuerzan la sugerencia de Inglehart de que hay más de una ruta hacia la cultura democrática y el gobierno democrático estable.

Por último, la existencia de altos niveles de compromiso con los valores democráticos en Nicaragua, como lo mostramos en un trabajo anterior sobre México (Booth y Seligson, 1984) puede servir de fuente para un optimismo calificado por parte de quienes valoran la libertad política y la democracia. Su existencia inesperada en ámbitos autoritarios puede ser precursora de una perspectiva de apoyo masivo para el desarrollo de la democracia en la región, si se puede lograr un consenso sobre las reglas. Aunque nosotros no creemos que los valores democráticos de las masas necesariamente asegurarán el desarrollo de las instituciones democráticas en uno u otro en los países, bien pueden fomentar el que las élites nacionales escojan reglas y prácticas democráticas al enfrentarse a crisis nacionales y mientras continúa la transformación de los regímenes. A mediano plazo, esta tolerancia de los derechos de otros muy bien podría ser también precursora de una moderación entre la población que busca transformar sus sistemas, factor que podría reducir la propensión a la violencia en la lucha por el cambio. A largo plazo, el apoyo masivo en pro de las libertades democráti-

- _____ y SELIGSON, Mitchell A., *Political Participation in Latin America, Vol. I: Citizen and State*, Holmes y Meir (eds.), Nueva York, 1978.
- _____ y WALKER, Thomas W., *Understanding Central American*, Boulder, Westview Press, 1989.
- BOSTRÖM, Mikael, "Political Waves in Latin America, 1940-1988", *Ibero-Americana Nordie Journal of Latin American Studies*, v. 19, n. 1, 1989, pp. 3-19.
- BROWN, Archie y GRAY, Jack, *Political Culture and Political Change in Community States*, Holmes y Meir (eds.), Nueva York, 1977.
- BUDGE, Ian, *Agreement and the Stability of Democracy*, Chicago, Markham, 1970.
- BUSEY, James L., "Foundations of Political Contrast: Costa Rica and Nicaragua", *The Western Political Quarterly*, septiembre, 1958, pp. 627-659.
- DAHL, Robert A., *A Preface to Democratic Theory*, Chicago, University of Chicago Press, 1956. *Polyarchy*, New Haven, Yale University Press, 1971.
- DEALY, Glen, *The Tradition of Monistic Democracy in Latin America*, Wiarda (ed.), 1974a, pp. 71-103.
- DIAMOND, Larry y LINZ, Juan, *Politics, Society and Democracy in Latin America*, Diamond, Linz y Lipset (eds.), 1989.
- _____, LINZ, Juan y LIPSET, Seymour Martin, *Democracy in Developing Countries: Latin America*, Boulder, Lynne Rienner, 1989.
- ECKSTEIN, Harry, "A Culturalist Theory of Political Change", *America Political Science Review*, v. 82, septiembre 1988, pp. 789-804.
- ELKINS, David J. y SIMEON, Richard E. B., "A Cause in Search of Its Effect, or What Does Political Culture Explain?", *Comparative Politics*, v. 11, enero 1979, pp. 127-145.
- FAGEN, Richard, *The Transformation of Political Culture in Cuba*, Stanford, CA, Stanford University Press, 1969.
- FINKEL, Steve, MULLER, Edward B. y SELIGSON, Mitchell A., "Economic Crisis, Incumbent Performance of Regime Support: A Comparison of Longitudinal Data from West Germany and Costa Rica", *British Journal of Political Science*, v. 19, julio 1989, pp. 329-352.

- GOUREVITCH, Peter A., *Politics in Hard Times: Comparative Responses to International Economic Crises*, Ithaca, Cornell University Press, 1986.
- HARRISON, Lawrence E., *Underdevelopment is a Mind: The Latin American Case*, Lanham, MD, Madison Books and the Center for International Affairs, Harvard University, 1985.
- HUNTINGTON, Samuel J., *Political Order in Changing Societies*, New Haven, Yale University Press, 1968.
- INGELHART, Ronald, "The Renaissance of Political Culture", *American Political Science Review*, v. 82, noviembre 1989, pp. 1203-1230. *Culture Shift in Advanced Industrial Society*, Princeton, Princeton University Press, 1990.
- JACKMAN, Robert W., "Political Elites, Mass Publics and Support for Democratic Principles", *Journal of Politics*, n. 34, 1972, pp. 753-773.
- KEY, V. O., *The Responsible Electorate*, Cambridge, The Belknap Press of Harvard University Press, 1986.
- LIPSET, Seymour M., *Political Man: The Social of Politics*, Garden City, Anchor, 1960.
- MALLOY, James M. y SELIGSON, Mitchell A., *Authoritarians and Democrats: Regime Transition in Latin America*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1987.
- MCCLOSKEY, Herbert, "Consensus and Ideology in American Politics", *American Political Science Review*, n. 54, 1964, pp. 361-382.
- _____ y BRILL, Alida, *Dimensions of Tolerance: What Americans Believe About Civil Liberties*, Nueva York, Rusell Sage Foundation, 1983.
- MILBRATH, Lester, *Political Participation*, Chicago, Rand McNally, 1965.
- MILLET, Richard L., *Guardians of the Dynasty*, Maryknoll N.Y., Orbis, 1977.
- MORSE, Richard M., "Toward a Theory of Spanish American Government", Wiarda (ed.), 1974a, pp. 105-127.
- MULLER, Edward N., SELIGSON, Mitchell A. y TURAN, Ilter, "Education, Participation and Support for Democratic Norms", *Comparative Politics*, v. 20, octubre 1987, pp. 19-33.
- _____, JUKAM, Thomas O. y SELIGSON, Mitchell A., "Diffuse Political Support and Antisystem Political Behavior: A Comparative Analysis", *American Journal of Political Science*, v. 26, mayo 1982, pp. 240-264.

- NEWTON, Ronald C., "On 'Functional Groups', 'Fragmentation' and 'Pluralism' in Spanish American Political Society", Wiarda (ed.), 1974, pp. 129-156.
- NUNN, Clyde A., CROCKETT JR., J. Harry y WILLIAMS JR., J. Allen, *Tolerance for Nonconformity: A National Survey of Changing Commitment to Civil Liberties*, San Francisco, Jossey-Bass, 1978.
- O'DONELL, Guillermo A., *Modernization and Bureaucratic Authoritarianism*, Berkeley, Institute of International Studies-University of California, 1973.
- , SCHMITTER, Philippe y WHITEHEAD, Laurence, *Transitions from Authoritarian Rule*, Baltimore, John Hopkins University Press, 1986.
- ONU (Organización de las Naciones Unidas), *Economic Survey of Latin America and the Caribbean, 1988*, Economic Commission for Latin America and the Caribbean, Santiago, Chile, 1989.
- PEELER, JOHN A., *Latin American Democracies: Colombia, Costa Rica, Venezuela*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1985.
- PROTHRO, James y GRIGG, C., "Fundamental of Democracy: Bases of Agreement and Disagreement", *Journal of Politics*, n. 22, 1960, pp. 276-294.
- PYE, Lucian, *Asian Power and Politics: The Cultural Dimensions of Authority*, Cambridge, Harvard University Press, 1985.
- SCHUMPETER, Joseph A., *Capitalism, Socialism, and Democracy*, Allen y Unwin (eds.), Londres, 1943.
- SELIGSON, Mitchell A., "On the Measurement of Diffuse Support: Some Evidence from Mexico", *Social Indicators Research*, v. 12, enero 1983, pp. 1-24. "Costa Rica and Jamaica", *Competitive Elections in Developing Countries*, Myton Weiner y Ergun Ozbudun (eds.), Durham, North Carolina, Duke University Press, 1987a. "Democratization in Latin America: The Current Cycle", *Authoritarians and Democrats: Regime Transition in Latin America*, James M. Malloy y Mitchell A. Seligson (eds.), Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1987b.
- y BOOTH, John A., *Political Participation in Latin America*, v. 2. *Politics and the Poor*, Holmes y Meir (eds.), Nueva York, 1979.

- _____ y CASPI, Dan, "Arabs in Israel: Political Tolerance and Ethnic Conflict", *The Journal of Applied Behavioral Science*, n. 19, febrero 1983, pp. 55-66.
- _____ y GÓMEZ, Miguel B., "Ordinary in Extraordinary Times: The Political Economy of Voting in Costa Rica", *Elections and Democracy in Centra America*, John A. Booth y Mitchell A. Seligson (eds.), Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1989.
- _____ y MULLER, Edward N., "Democratic Stability and Economic Crisis: Costa Rica, 1978-1983", *International Studies Quarterly*, n. 31, septiembre 1987, pp. 301-326.
- STOLL, David, *Is Latin America Turning Protestant? The Politics of Evangelical Growth*, Berkeley, University of California Press, 1990.
- STOFFER, Samuel A., *Communism Conformity and Civil Liberties*, Nueva York, Doubleday, 1955.
- SULLIVAN, John L. et al., *Political Tolerance in Context: Support for Unpopular Minorities in Israel, New Zealand and United States*, Boulder, Westview Press, 1982.
- VERBA, Sidney y NIC, Norman H., *Participation in America: Political Democracy and Social Equality*, Nueva York, Harper and Row, 1972.
- _____, NIC, Norman H. y KIM, Jac-on, *Participation and Political Equality: A Seven-Nation Study*, Nueva York, Cambridge University Press, 1978.
- WALKER, Thomas W., *Nicaragua: The Land of Sandino*, Boulder, Westview, 1981.
- WIARDA, Howard J., *Politics and Social Change in Latin America: The Distinct Tradition*, Amherst, The University of Massachusetts Press, 1974a.
- _____, "Social Change and Political Development in Latin America: Summary, Implications, Frontiers, 1974a-b, pp. 269-292. "The Dominican Republic: Mirror Legacies of Democracy and Authoritarianism", Diamond et al., 1989, pp. 423-458. *The Democratic Revolution in Latin America*, Nueva York, Holmes and Meir for the Twentieth Century Fund, 1990.